



COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR

Formar para construir un mundo fraterno

75
1944-2019
aniversario

Inscripción Jazz Jardín de Niños

Ciclo escolar 2019 - 2020

Inscripción \$ 550.00

Mensualidad \$ 500.00

El inicio y término será conforme calendario SEP

Nombre del alumno (a) _____

Grado _____

Objetivo: Desarrollar las capacidades psicomotrices y creativas de las alumnas.
Desarrollar el ritmo y coreografías.

Horario: Lunes a viernes de 13:30 a 14:20 hrs.

Uniforme: Playera, mallones y zapatos de jazz. (Preguntar a los profesores dónde se adquiere)

Desarrollo de la actividad: Calentamiento
Diagonales
Ejercicios de técnica
Coreografía
Elasticidad
Despedida

Obligaciones de los padres:

- El Colegio Simón Bolívar cobra inscripción y once colegiaturas en talleres.
- Los pagos pueden realizarse con cheque, efectivo, tarjeta de crédito/débito o depósito en banco.
- El alumno que no cuente con este formato de inscripción sellado por la caja, no será inscrito. Un alumno se considera inscrito en el momento que haya cubierto el pago total de su inscripción.
- Los alumnos que hayan realizado el pago de inscripción o reinscripción y cancelen su ingreso al Colegio, se les devolverá integra e inmediatamente, cuando el aviso sea por lo menos dos meses antes del inicio de curso, después de esta fecha se deducirá de un 10% a un 15% del monto a devolver por conceptos de gastos administrativos. Una vez iniciado el ciclo escolar no habrá devolución alguna.

Reglamento

- Trasladarse de su salón de clase al área asignada como punto de reunión en el momento en que lo indique su titular.
- Mantener las mochilas y loncheras ordenadas en el lugar asignado para ello.
- Respetar las reglas establecidas por el docente del taller.
- Utilizar correctamente el material que se les proporcione.
- Al terminar de trabajar debe dejar el material en el lugar que le corresponde.
- Permanecer dentro de la sala de espera hasta que sus padres los recojan.
- Colaborar con el material que se le solicite y entregarlo de forma puntual.
- Asistir con el uniforme correspondiente.
- Cubrir un mínimo de 80% de asistencia.
- Contar con su hoja de inscripción al taller.
- Tener cubiertas de forma puntual cada una de las mensualidades, en caso de falta de pago se suspenderá el servicio.

Motivos de baja:

Se dará de baja al alumno que no registre el 80% de asistencia en el mes sin justificación.
El alumno que adeude más de 3 meses.
Por faltas de respeto a su titular o a sus compañeros.

Notas:

El desarrollo de las clases se realizará en el horario contratado con la presencia sólo de alumnos.
Los alumnos para retirarse de la clase requieren permiso de la directora de Jardín de Niños.
Nos ajustaremos a las suspensiones emitidas en el calendario de la SEP.
La salida será por Cánova #25.

Nombre y firma de conformidad del padre o tutor